

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	502830	Créditos ECTS	6
Denominación	Mediación Familiar		
Denominación	Family mediation		
Titulaciones	Grado de Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	7	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Psicología Jurídica		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a José Rabazo Méndez	1_8_B	mjrabazo@unex.es	http://profesorado.centros.unex.es
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias*			
<ol style="list-style-type: none"> CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio. CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología. CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía. CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación 			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

7. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
11. CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
12. CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.
13. CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.
14. CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
15. CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
16. CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.
17. CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.
18. CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La mediación familiar en el contexto de la solución de conflictos. Ámbitos de aplicación de la mediación familiar. Participantes en la mediación familiar. El proceso de la mediación familiar. Fases. Contexto jurídico inherente a la mediación familiar.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1. La mediación familiar como medio de resolución de conflictos

Contenidos del tema 1. El conflicto familiar. Consecuencias para la familia. Mediación familiar. Marco legal de la mediación familiar. Conflictos mediables.

Actividades prácticas tema 1:

- Visionado vídeo. Mediación ante conflictos familiares.

- Lectura y análisis de distintos artículos de prensa relacionados con la mediación familiar.
- Lectura “La familia dialoga y llega a acuerdos” (pp. 40-70).
- Análisis de casos sobre distintos conflictos familiares: intergeneracionales y de ruptura de pareja.
- Autoevaluación tema 1.

Denominación del tema 2. El mediador familiar

Contenidos del tema 2. Mediador familiar y coordinador parental. Rol y funciones. Principios de actuación. Formación. Responsabilidad. Ética del mediador. Competencias. Actividades prácticas tema 2:

- Visionado de vídeo y análisis de las funciones del mediador y el coordinador parental.
- Lectura y análisis de un artículo sobre los posibles vicios del mediador.
- Lectura y análisis de un caso práctico: la ética del mediador.
- Autoevaluación tema 2.

Denominación del tema 3 El proceso de la mediación

Contenidos del tema 3. Fases del proceso. EL acuerdo y sus implicaciones. Actividades prácticas tema 3:

- Visionado de vídeos y análisis de las etapas del proceso.
- Role-Play: Inicio de la mediación.
Exposición oral de trabajos.
- Autoevaluación tema 3.

Denominación del tema 4. Recursos del mediador

Contenidos del tema 4. Técnicas y estrategias comunicativas y de resolución de conflictos. Actividades prácticas tema 4:

- Elaboración glosario con las diferentes estrategias comunicativas utilizadas por el mediador.
- Visionado de diferentes vídeos e identificación de estrategias comunicativas.
- Role-Play: representación de mediaciones.
- Exposición oral de trabajos.
- Autoevaluación tema 4.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	37,5	15						22,5
2	36,5	14						22,5
3	37,5	15						22,5
4	36,5	14						22,5
Evaluación **	2	2						

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

TOTAL	150	60						90
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>								
Metodologías docentes*								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. 2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 3. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 4. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). 5. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEX. 6. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 7. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 8. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 9. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. 10. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 11. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 12. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, 								

adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo
- Conocer y relacionar las principales ideas y contribuciones de los principales autores, movimientos y escuelas que han conformado la psicología.
- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología

Sistemas de evaluación*

Criterios de evaluación:

1. Actitud positiva hacia las materias.
2. Aplicación de los contenidos teóricos a cuestiones prácticas y originalidad en el planteamiento de las mismas
3. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos. Expresión y presentación de los trabajos escritos.
5. Asistencia con regularidad a las clases con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura engloba cinco apartados:

1. Prueba escrita sobre los contenidos desarrollados en la asignatura (Peso 50% sobre la nota final). Esta prueba podrá desarrollarse en dos modalidades:
 - a. Prueba única desarrollada al final de la asignatura. Tipo de prueba: verdadero/falso con 50 preguntas. Una respuesta errónea resta una respuesta cierta.
 - b. Cuatro pruebas escritas desarrolladas a lo largo del trimestre. Tipo de prueba: verdadero falso con 20 ó 30 preguntas. Una respuesta errónea resta una respuesta cierta.

Será necesario alcanzar al menos un 40% de la nota de esta prueba para poder aprobar la asignatura.

2. Realización de trabajos dirigidos y exposición oral de los mismos (informes, casos prácticos, lectura y comentario de libros) (20%).
3. Participación activa en el aula y en las tutorías (5%).
4. Representación de casos (25%).

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Esta prueba consistirá en:

1. Una prueba escrita sobre los contenidos desarrollados en la asignatura (80%) que consistirá en una prueba de verdadero/falso con 40 preguntas. Una respuesta errónea resta una respuesta cierta.
2. Exposición oral sobre un contenido de la asignatura previamente acordado con la profesora (10%).
3. 4 preguntas cortas que versarán sobre el contenido práctico abordado en la asignatura (análisis de vídeos, comentario de texto, etc.) (20%)

De acuerdo a la Normativa de Evaluación vigente en la UEX, la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso, con la nota “0”.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte y si el sistema de evaluación de la asignatura no contempla prueba final, pero tiene actividades de evaluación continua que presentan restricciones para aprobar, cuando el estudiante se presente a cualquiera de esas actividades.

En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”..

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

Bouché, P. E Hidalgo, F. (2010). Mediación familiar. Volumen 3. Madrid: Dykinson.

De Diego, R. (2009). Mediación: proceso, tácticas y técnicas. Madrid: Pirámide.

Haynes, J. (2006). Fundamentos de la mediación familiar: manual práctico para mediadores. Madrid: Gaia.

Lozano, a., Orozco, G., Monereo, J. L. y González, R. M. (2015). Tratado de mediación en la resolución de conflictos. Tecnos.

Merino, C. (2013). La mediación familiar en situaciones asimétricas. Madrid: Reus.

Parkinson, L. (2005). Mediación familiar: teoría y práctica. Principios y estrategias operativas. Barcelona: Gedisa.

Pillado, E. y Fariña, F. (2015). Mediación familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica. Valencia: Tirant lo Blanch.

Soletto, E. (2017). Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos. Madrid: Tecnos.

Soria, M. A., Villagrasa, C. y Armadans, I. (2008). Mediación Familiar. Conflicto, técnicas, métodos y recursos. Madrid: Bosch.

Whatling, T. (2013). Mediación: Habilidades y Estrategias: Guía práctica. Narcea.

Revistas:

Revista de Mediación ADR. Análisis y resolución de conflictos. Disponible en: <https://revistademediacion.com/numeros/>

Revista de Mediación. Asociación madrileña de mediadores. Disponible en: <http://www.ammediadores.es/nueva/revista-de-mediacion/numero-publicados/>

Centro de Información El Pescante. Disponible en: <https://elpescante.org/talleres-sobre-la-nueva-mediacion/>

Revista de mediación, arbitraje y compliance. Disponible en: <https://www.asedmed.org/revista-de-mediacion-arbitraje-y-compliance/>

Revista Digital MM. Disponible en: <http://www.mundomediacion.es/mediacion>

NOTA: La bibliografía específica de cada tema se le entregará al alumnado a lo largo del curso.

Otros recursos y materiales docentes complementarios